

Calidad de vida / Contaminación acústica en la capital

Ruidos: alertan sobre crecientes trastornos

Durante una recorrida, La Nación comprobó que los niveles sonoros en algunas zonas superan los máximos establecidos por la OMS

Domingo 03 de abril de 2011 | Publicado en edición impresa



Laura Rocha
LA NACION

Aunque aturde, es un enemigo silencioso. No sólo se encuentra en las grandes ciudades, aunque en éstas su incidencia es mayor. Se trata del ruido ambiental, una amenaza constante y omnipresente que puede causar desórdenes y afectaciones auditivas, estrés, y ahora se sabe con no poca preocupación que, en algunos casos, también infartos.

Las motos y los motores de colectivos, los más ruidosos. Foto LA NACION /

Un estudio publicado la semana pasada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) dice

que la acústica es la segunda amenaza ambiental en importancia, después de la polución del aire, y que es responsable de 50.000 infartos cada año en Europa.

La ciudad de Buenos Aires no es ajena a ese fenómeno. Incluso, la Capital figura en los rankings entre las diez ciudades más ruidosas del mundo. Y, claramente, el mayor contaminante es el tránsito. La Nación recorrió la ciudad con un experto y su decibelímetro, y pudo constatar que los niveles más altos de contaminación acústica se producen en el centro porteño.

El cóctel de bocinas, sirenas de ambulancias, motores de colectivos y motos genera picos de hasta 91 decibeles en Corrientes y 9 de Julio. El promedio, medido a las 17 en esa intersección, fue de entre 78 y 81 decibeles (dB). Según parámetros de la OMS, por encima de los 70 dB las emisiones son molestas, y arriba de los 90 dB se vuelven dañinas.

"En una metrópoli hay más posibilidades de exposición a ruidos molestos. En general, lo que más le molesta a la población es el tránsito, aunque la sensibilidad de cada persona es diferente", explicó Mónica Matti, fonoaudióloga de GAES Centros Auditivos, con quien La Nación realizó el recorrido.

Precisamente, en una encuesta realizada por esa organización entre 362 personas en la Capital, en la provincia de Buenos Aires, en Córdoba y en Rosario, el 70 por ciento de los encuestados respondió que es "en la calle" el lugar donde más problemas le generan los ruidos.

Otro punto crítico de la recorrida fue la intersección de las avenidas Corrientes y Callao. Allí, con los autos detenidos en el semáforo, los niveles de ruido alcanzaban los 88 dB y el paso de una ambulancia hizo trepar el medidor a 104 dB.

En la Capital rige desde 2007 una ley que establece los niveles de ruido permitidos, según las zonas, e incorpora como herramienta para la instrumentación de políticas el diseño de un mapa de ruido cada año.

"Es un drama. La ley no se pone en práctica por varios aspectos: uno de ellos es el mapa de ruido que hay que actualizar anualmente. Eso no permite definir el nivel de ruido permitido en cada zona de la ciudad. Y otro elemento que no se cumple es el tema de los controles, en particular, lo que se refiere a las fuentes móviles (automotores). Las mediciones son ocasionales, con una periodicidad baja y con un nivel de tolerancia alta", indicó Juan Manuel Velasco, presidente del Partido Verde argentino y autor de la ley de contaminación acústica de la ciudad.

Javier Corcuera, presidente de la Agencia de Protección Ambiental porteña, señaló: "Estamos trabajando en el mapa de ruido y la intención es aumentar la cantidad de controles. Lo que es evidente es que la antigüedad de las unidades del transporte público de pasajeros influye en el nivel de ruidos que hoy tiene la Capital".

Según la repartición oficial, el año pasado se controlaron 22.504 vehículos y, por contaminación acústica, se labraron 530 actas de infracción. La multa por superar los niveles permitidos de ruidos a los automotores va desde los 300 pesos hasta los 5000 pesos.

Según Velasco, otra cuestión que agrava la situación es que no se haya puesto en marcha la Verificación Técnica Vehicular (VTV), en la que los parámetros de gases y ruido están incluidos. El gobierno porteño envió el pliego de licitación del sistema a la Legislatura, que lo debatiría este año.

La zona en la que se registró mayor nivel de ruido fue donde está emplazado el Aeroparque. En ese punto, al despegar un avión los dB subían a 146. La Nación también pudo comprobar que una esquina de Palermo -la de Santa Fe y Coronel Díaz- bajó el nivel de ruido respecto de años anteriores. Según las mediciones, los niveles allí se mantenían en promedio entre 75 y 76 dB. En el mapa de ruido elaborado en 2005 ese lugar registraba hasta 80 dB. Los expertos lo adjudican a la creación del contracarril, que obliga a desacelerar la marcha.

El subte, en la estación de plaza Miserere, de la línea C, también marcó niveles de ruido que no superaban los 78dB.

CLAVES

Niveles permitidos. Según la OMS, por encima de los 70 decibeles las emisiones son molestas, y arriba de los 90 dB se vuelven dañinas.

Ejemplos. En el campo, en silencio, se detectan unos 30 dB; en el interior de una casa, de día, 40 dB; una conversación normal, 60 dB; un automóvil a baja velocidad, 70 dB; un colectivo acelerando, en promedio, 90 dB; un martillo neumático, 100 dB, y un avión despegando, medido desde el borde de la pista, 140 dB.

Alerta sanitaria. Según un informe de la OMS, publicado la semana pasada, en Europa la contaminación acústica ha costado más de un millón de años de vida saludable debido a enfermedades, disfunciones y muerte prematura.

Una ciudad más silenciosa. Hace 30 años, el nivel acústico en las calles de Buenos Aires estaba entre los 50 y los 60 dB. Hoy, varias áreas de la ciudad superan los 70 dB. Influye particularmente la antigüedad de los vehículos.

Leyes. La Capital cuenta con una ley que sanciona a quienes superen los niveles de ruido permitido. Falta instrumentar la elaboración de un mapa cada año.

Multas. Para los automotores que violen los niveles de ruido permitido las multas oscilan entre los 300 pesos y los 5000 pesos.

Comentarios Destacados

Comentarios Recientes

10

awaier



03.04.11

16:09

No se olviden de los boliches de Palermo Soho, Hollywood, Las Cañitas que hacen caso omiso a esta reglamentación. De cualquier manera hay una Ordenanza Municipal que regula la salida de ruido de los boliches y lo circunscribe a solo el límite perimetral de los mismos (Ord. 44959). Para tener en cuenta en situaciones de ruidos molestos.

8 **gmoranch**03.04.11
14:00

Las sirenas de las ambulancias y de los bomberos, y las alarmas de los vehículos que no cesan de sonar son en general los ruidos más molestos en la ciudad. ¿No habrá forma de prohibir y controlar esos niveles tan altos, para que no afecte la salud de la población? La verdad es que Bs. As., en muchos aspectos, se vuelve insostenible. Uno es ese. Cultivar el amor al silencio y el respeto por la tranquilidad del prójimo sería muy bueno que se hiciera desde la cuna. Pero cuánto nos falta para eso...!

7 **hercules_rockefe**03.04.11
13:43

Odio la gente que toca bocina!! No entienden que la bocina es un instrumento que tiene que ser utilizado únicamente como mecanismo de emergencia, y no para tocarla cuando hay tránsito.

[Mostrar respuestas](#)6 **msanchezs**03.04.11
13:27

El nivel de ruido en una casa de día alcanza los 40 dB, salvo que uno esté mirando Fútbol para Todos y deba soportar los gritos destemplados de Marcelo Araujo o la propaganda de IVECO, coronada con un estentóreo y desagradable bocinazo.

5 **emarta**03.04.11
13:12

Los peores ruidos molestos son los generados por los habitantes mal educados que escuchan "música" y/o ruidos parecidos en altos volúmenes sin respetar el derecho de los demás. Esto es muy común en BsAs y otros lugares de nuestro país. En ciudades de países desarrollados en el caso de ocurrir lo anterior la policía suele actuar en forma inmediata aplicando multas a los infractores, al igual que una infracción de tránsito.

4 **willanow**03.04.11
12:46

soy hipoacúsico y de todos estos temas el que más molesta, después de ambulancias bomberos policía, son las MOTOS que superan ampliamente los niveles mínimos y provocan aturdimiento y mareos. QUIEN ES RESPONSABLE POR ESTE TEMA???

3 **RAMALTA**03.04.11
11:26

Se insiste únicamente en los automotores como fuente de ruido. ¿Y las obras en construcción que martillan permanentemente durante años y utilizan martillos neumáticos durante meses? No hay lugar dónde quejarse. El Gobierno de la Ciudad no tiene un lugar dónde atiendan y controlen este tipo de anomalía. Debiera insistirse en esto.

2 **gerardopal**03.04.11
10:54

Muy linda la nota, muy lindo todo, muy lindo que me informen, pero si la ley que sanciona a quienes superen los niveles de ruido no se instrumenta o no se labran multas, la información es muy linda pero no pasa nada, como todo en este país. Los camiones son los que más ruidos hacen pero, mejor que ahí no nos metamos, y ni hablar del humo que largan, informenme también sobre eso, como mis oídos se aturden y mis pulmones se ennegrecen con lo que largan, así no solo lo vivo sino también lo leo

1 **los6castros**03.04.11
09:41

¿Y en la provincia de Buenos Aires no hay una ley al respecto? ¿está vigente? Pues en zonas residenciales con bajo nivel de ruidos, aturden con sus emisiones algunos clubes que organizan bailes hasta la 5 o 6 de la mañana. Nadie controla.